



MSCE

Septiembre, 2019

AFINCO
Asociación de Funcionarios/as del Instituto Nacional de Colonización

Carta Abierta a la opinión pública
en el marco de la campaña electoral 2019

En el marco de la campaña electoral, las/os trabajadoras/as del INC reafirmamos nuestra independencia política partidaria, nuestro compromiso con la democracia y con una sociedad más justa e igualitaria.

En este sentido, y desde la temática que más conocemos -la de la cuestión de la tierra- nos corresponde alertar al resto de los trabajadores/as y a la sociedad en su conjunto, sobre la propuesta de **vender** y/o desafectar fracciones del Instituto Nacional de Colonización (INC), que comparten los partidos blanco y colorado y que puede leerse en sus respectivos programas de gobierno.

Un poco de historia

El I.N.C. nació en enero de 1948 a partir de la ley 11.029. Es un ente autónomo estatal que tiene por finalidad promover la racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural.”

Siendo propietario de 400.000 ha de tierra, se trata de un caso único en Latino América, donde el Estado conserva la propiedad de la tierra y arrienda fracciones a bajo costo a familias de trabajadores rurales que así logran acceder a tierra y logran condiciones de estabilidad que les permiten vivir y desarrollarse en el medio rural.

Cuando una familia se retira de la producción porque sus titulares se jubilan o por cualquier otra razón, la tierra vuelve a manos del INC, quién a través de llamados públicos organiza convocatorias a concurso para readjudicar las fracciones entregadas.

De esta manera, se garantiza la función social de la tierra, que permanece en manos del Estado sin pasar a formar parte del patrimonio de ninguna gran empresa nacional o transnacional.

Esta política de Estado de ceder el usufructo pero no la propiedad, aunque no es la única, ha sido la preponderante durante los 71 años de existencia del INC. A la vista de la experiencia de lo sucedido con otros países latinoamericanos (y del mundo) donde los procesos de reforma agraria con cesión de propiedad han sido revertidos por el reingreso de las tierras de reforma agraria al mercado y su reconcentración en pocas manos al cabo de unas pocas generaciones.



MSCE

Considerando que se plantea en algunos programas de gobierno el intento de abandonar esta política de Estado, los trabajadores y las trabajadoras del INC, organizados en su sindicato AFINCO, expresamos:

1) Reafirmamos la función social de la tierra y el rol del INC para garantizar el acceso de los pequeños productores y asalariados rurales a la mayor riqueza que tiene nuestro país.

2) Revindicamos la tierra en manos del Estado como elemento democratizador que ha permitido a más de 4000 familias de productores y asalariados vivir y trabajar en el medio rural.

3) Nos oponemos a la venta y desafectación de este patrimonio conseguido con el esfuerzo de la sociedad toda en los 71 años de existencia del INC, lo que provocará la vuelta al mercado de la tierra y su reconcentración en el mediano plazo profundizando los procesos de pauperización y éxodo rural.

4) El Instituto Nacional de Colonización es un Ente Autónomo superavitario, que no requiere recursos de rentas generales para funcionar, por lo que las razones para la venta de su patrimonio no pueden fundarse en cuestiones económicas ni de gestión, sino que responden a una visión ideológica del desarrollo que consagra el derecho de propiedad por encima del derecho al trabajo y la vivienda, visión a la cual, este sindicato se opone diametralmente.

Estamos convencidos/as que las políticas productivas y de desarrollo que debe impulsar el Estado a través del INC pueden y deben constituirse en alternativas sostenibles ambiental y económicamente. En tiempos donde los formatos extractivistas del agronegocio hacen estragos en América Latina promover una fuerte política de desarrollo rural ambientalmente sostenible y basada en la agricultura familiar es una cuestión de supervivencia.

¡INDEPENDIENTES PERO NO INDIFERENTES !

AFINCO - PIT-CNT